



ACTIVIDADES CURRICULARES PROGRAMAS DE MAGÍSTER

Nombre del programa	Magíster en Derecho con y sin mención
Nombre de la institución	Facultad de Derecho, Universidad de Chile
Semestre y año académico	Segundo semestre año 2024

Describa en el siguiente formato todas las actividades de la estructura curricular (Incluya N/A en los campos que no aplique). Resguardar la consistencia con lo declarado en la tabla 2.5 de la Ficha de Datos.

Nombre del curso	Cuestiones Procesales del Derecho Privado
Profesor(a)	Jesús Ezurmendia A.
Mención	Derecho Público, Derecho Privado
Descripción del curso	<p>El curso se centra en el estudio de tópicos relevantes del derecho privado: Civil y Comercial desde una perspectiva del derecho procesal, en tanto disciplina que se dedica al estudio de la reivindicación judicial de los intereses sustantivos.</p> <p>En ese tránsito el curso pretende dar una visión desde el proceso, la judicatura y la jurisprudencia (procesal) a diversas instituciones del derecho privado que no suelen ser abordadas más allá de lo material, pero cuya interpretación y definición de textura y contenido queda entregada a los tribunales mediante la adjudicación de reglas de orden procesal.</p> <p>Se analizarán en el ámbito civil cuestiones patrimoniales como la solidaridad, las obligaciones naturales, la prueba del daño y la causalidad en materia de responsabilidad, la prueba del dominio, la prescripción y su interrupción; extrapatrimoniales como: prueba del daño moral en familia, prueba de la filiación, acreditación de causales de divorcio sanción, medidas cautelares en procedimientos de VIF y Protección.</p> <p>A su turno en materia mercantil se examinarán cuestiones tales como: derecho concursal, remedios contractuales arbitraje societario, control jurisdiccional del sector financiero. Para ello, se contará con la colaboración de académicos de claustro del magister que de acuerdo a su especialidad colaboraran con el curso.</p>
Objetivos	<p>Objetivo General:</p> <p>-Proporcionar a los estudiantes una dimensión procesal respecto de grandes tópicos contemporáneos del derecho privado, de forma tal que puedan añadir un prisma diverso del meramente sustantivo</p>



	<p>en aquellas materias en que la visión del proceso determina y define la aplicación al caso concreto de instituciones y su evolución jurídica.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Proporcionar una visión moderna del derecho procesal que dé cuenta de instituciones tradicionalmente consideradas sustantivas que al día de hoy se explican desde el proceso.2. Entregar a los estudiantes herramientas de análisis procesal de materias propias del derecho privado, como la contratación, la responsabilidad, la insolvencia y las relaciones familiares.3. Elaborar un listado de temas contingentes en los que la mirada procesal permite la toma de mejores decisiones jurídicas en el asesoramiento de clientes en el tráfico jurídico y el comercio.4. - Permitir a los estudiantes comprender una visión ampliada de los problemas jurídicos, aun sin no se dedican a la litigación, que comprenda un prisma procesal incorporado a su conocimiento jurídico.
<p>Contenidos</p>	<p>Sesión 1: Introducción: rol de la justicia civil en del derecho privado</p> <p><u>TEMA 1 Derecho Privado Patrimonial</u></p> <p>Sesión 2: Contratos y obligaciones con pluralidad de sujeto: proceso y cosa juzgada refleja.</p> <p>Sesión 3: Remedios contractuales y derechos auxiliares del acreedor: cuestiones procesales.</p> <p>Sesión 4: Garantías reales: prenda e hipoteca, cuestiones procesales y ejecución de garantía.</p> <p>Sesión 5: Ejecución de Títulos de créditos: Facturas, Reps and Warrants, almacenes generales de depósito.</p> <p>Sesión 6: Arbitraje societario.</p> <p>Sesión 7: Prueba del Daño y la causalidad en la responsabilidad Civil</p> <p>Sesión 8: Derecho contractual del consumo, cuestiones procesales Parte 1</p> <p>Sesión 9: Derecho contractual del consumo, cuestiones procesales Parte 2</p> <p><u>TEMA 2 Derecho Privado Extrapatrimonial</u></p> <p>Sesión 10: Cuestiones procesales de la determinación de la filiación</p> <p>Sesión 11: Ejecución y proceso en los efectos de la filiación</p>



	<p>Sesión 12: Responsabilidad civil y Derecho de familia: Prueba del daño</p> <p>Sesión 13: Juicio de Alimentos, dificultades y propuestas</p> <p>Sesión 14: Medidas cautelares familiares</p> <p>Sesión 15: Genero, proceso y derecho privado</p>
Modalidad de evaluación	<p>Escrita, examen de desarrollo y casos</p> <p>Régimen de asistencia: 70% o más de las sesiones efectivamente realizadas</p>
Bibliografía	<p>Básica:</p> <ol style="list-style-type: none">1. EZURMENDIA, Jesús, coord. Familia, Justicia y Proceso, Rubicón. 20212. CAMPOS, Sebastián. Control de contenido y régimen de ineficacia de las cláusulas. Thomson Reuters. 2019. abusivas. Thomson Reuters, Santiago.3. EZURMENDIA, Jesús y GONZALEZ, María. Dificultades Probatorias del Daño Moral en materia de familia. En: Valenzuela, Jonatan (coord.). Arquitectura probatoria del daño. Tirant lo Blanch. 20214.- AGUIRREZABAL, Maite. REVISIÓN DE ALGUNOS ASPECTOS PROCESALES EN TORNO A LA DEFENSA DEL EJECUTADO Y LA Oponibilidad de excepciones en el procedimiento ejecutivo de cobro de facturas. RChDP, Santiago , n. 39, p. 309-322, 2022 . Disponible en <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-8072202200200309&lng=es&nrm=iso>. accedido en 09 jul. 2024. http://dx.doi.org/10.32995/s0718-80722022680 <p>Recomendada:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Romero, Alejandro. / La obligación solidaria pasiva y debido proceso. In: Revista Chilena de Derecho. 2019 ; Vol. 46, No. 1. pp. 99-127.2. Sebastián Nicolás Campos Micin, SOBRE EL EXCEPCIONAL DERECHO DEL ACREEDOR AL VALOR DE LA COSA O HECHO OBJETO DE LA PRESTACIÓN, ¿REPARACIÓN DE UN DAÑO INTRÍNSECO O CUMPLIMIENTO POR EQUIVALENCIA? , Revista de Derecho Universidad de Concepción: Vol. 89 Núm. 249 (2021)3. CAMPOS MICIN, Sebastián y EZURMENDIA ALVAREZ, Jesús. Sobre la pretendida especialidad de la Ley N.º 20.027 respecto a la Ley N.º 20.720 sobre insolvencia y reemprendimiento en Chile. Reflexiones acerca de las condiciones que debe cumplir una norma para ser considerada especial. Derecho [online]. 2023, n.91 [citado 2024-07-09], pp.349-376. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0251-34202023000200349&lng=es&nrm=iso>. Epub 29-Nov-2023.



	<p>ISSN 0251-3420. http://dx.doi.org/10.18800/derechopucp.202302.010</p> <p>4. NUÑO, Paula; GONZÁLEZ, María de los Ángeles. La necesidad de la perspectiva de género en el proceso civil (título preliminar). En: Ezurmendia, Jesús (Dir.). Principios de Justicia Civil. Bosch. 2021</p> <p>5. GATICA, María Paz. La necesidad de una aproximación de género a los daños en la responsabilidad civil extracontractual MPG Rodríguez - Vniversitas, 2021.</p>
--	---